**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

**A/A: SECRETARIA GENERAL**

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente:

**PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS JEREZ SOBRE LA SITUACIÓN DE ABANDONO DE ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA 1ª FASE DE LA BARRIADA DE LA GRANJA.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La 1ª fase de la barriada de La Granja, conocida entre vecinos y vecinas como “La Granja Vieja”, parece condenada a ser cada vez precisamente más vieja. No es únicamente por el paso del tiempo, también lo es por la innacción de políticos y por daños colaterales, como es la pérdida de servicios de cercanía con situaciones como el cierre de la oficina de la caja de ahorros. Así en esta populoso vecindario de Jerez se vienen sucediendo situaciones como atención médica a personas que tropiezan con el acerado en mal estado o incendios intencionados de vehículos a plena luz del día.

Estas dos situaciones narradas no son simples conjeturas. De hecho, están siendo estudiadas desde las Ciencias Sociales como fenómenos recientes. El primer fenomeno se denomina “obsolescencia urbana” y el segundo se viene denominando como “Exclusión financiera”. Los padres de ambos fenómenos son las políticas neoliberales, que son la antesala de la llegada de la exclusión social.

No ayuda a la actual situación el cierre de la sucursal de La Caixa en la 1ª fase de la Granja, uno de los daños colaterales de la bancarización de las cajas de ahorro. El cierre de la histórica sucursal de la caja de ahorros refleja el cambio de usuario a cliente, personas mayores que se ven obligadas a desplazarse a otras sucursales situadas en puntos lejanos en desplazamientos a pie. Y en segunda instancia, el cierre ha provocado que el local de la oficina permanezca con pocos visos de ser

comercializado, estando actualmente en una clara situación de abandono y que incluso ha provocado que actualmente se haya convertido en un recurrente punto de venta de droga. A pesar del despliegue mediático de la obra social de La Caixa

Todo esto unido a la poca presencia policial ha provocado un aumento de la delincuencia y del “menudeo” en la venta de droga en la primera fase de La Granja. A pesar de contar con una dependencia policial en el Centro Social del Distrito, son numerosas las quejas de los vecinos de la poca presencia en las plazas de esta fase de La Granja.

La nula presencia policial, el cierre de comercios, el envejecimiento de la población residente y el nulo mantenimiento de viarios y acerados están llevando a un estadio de decadencia nunca antes conocido en esta fase de La Granja, donde la única actuación conocida por parte de las administraciones parece ser la inauguración continua de ascensores, que lógicamente son medidas que mejoran las condiciones de accesibilidad pero claramente insuficientes.

Por eso solicitamos el apoyo del resto de grupos políticos de este plenario municipal. Sobre la exclusión financiera citamos literalmente al Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, poco sospechoso de formar parte de la izquierda radical, que afirmó en el parlamento extremeño lo siguiente: “No es competencia nuestra decir dónde se instala una oficina o dónde no, pero sí tenemos capacidad de influir y eso es lo que estamos haciendo”.

**Propuestas de acuerdo:**

1. **Instar a Caixabank a la urgente comercialización del local de la extinta oficina de la primera fase de La Granja, con el fin de solucionar la actual situación de deterioro derivada del cierre.**
2. **Instar al Patronato de la Fundación Bancaria "la Caixa" a que asuma su responsabilidad social a través de su participación financiera en CaixaBank, S.A. y ponga en marcha un Protocolo de Intervención sobre la exclusión financiera derivada del cierre de oficinas de La Caixa en el municipio de Jerez de la Frontera.**
3. **Instar a las administraciones participantes en la Mesa Técnica de Seguridad de Distritos en Jerez a que se establezcan medidas de seguridad concretar para la Primera Fase de la Barriada de La Granja.**

En Jerez a 6 de marzo de 2018.

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.

(Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Jerez)